

CAPÍTULO 1

EL 19 DE MARZO Y EL 2 DE MAYO

Este Episodio está ambientado en 1808, entre un indeterminado día de marzo y el 3 de mayo. Cuenta la vida que llevan por esos días varios personajes. Éstos son de dos tipos, reales (tuvieron existencia real) y ficticios. Algunos de estos últimos vienen de Episodios anteriores, como Gabriel Araceli, Inés -primer amor de Gabriel- y el padre Celestino Santos de Malvar, tutor de ésta.

Galdós manobra con sus actores por entre los sucesos históricos de forma tan magistral que, al final, dichos sucesos quedan grabados en la mente del lector de forma indeleble: motín de Aranjuez, caída de Godoy, sublevación del 2 de mayo, etc. Así han aprendido Historia multitud de generaciones de españoles.

Con estas líneas, pretendemos recordar los hechos más sobresalientes a los que han leído ya la obra; cuyos hechos pueden completarse en Internet -en la Web de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, que tiene digitalizado el Episodio y puedes recorrerlo de cabo a rabo sin esfuerzo- o en cualquier otra edición del mismo. Pretendemos, por otra parte, animar a los que no han leído el Episodio, *El 19 de marzo el 2 de mayo*, a que lo hagan, en cualquiera de las múltiples impresiones existentes o las que siguen saliendo, y luego lo repasen, asimismo, en Internet. Pasos a dar en el ordenador: 1) Web Cervantes Virtual; 2) título del Episodio; 3) Episodio con concordancia; y 4) trabajo con el “formulario de búsqueda”.

A lo anterior, queremos añadir nuestra experiencia en el estudio de la *Gaceta de Madrid*, periódico oficial de España en aquel año. Después de revisar miles de gacetas, hemos llegado a la conclusión que la mejor manera de disfrutar de los Episodios es, como hemos dicho, acudir a este periódico centenario y recorrer en sus páginas los mismos hechos que cuenta Galdós en aquéllos, pero allá por los días en que ocurrían. En los Episodios vemos los sucesos en directo; a lo cual –añadimos nosotros- nada más tenían opción los protagonistas. En el periódico, en cambio, contemplamos los hechos en diferido, por las noticias que se publicaban de ellos; muchas veces pasados varios

días –dada la lentitud de las comunicaciones en 1800-, y otras manipuladas por la propaganda. Exactamente tal como las conocieron nuestros paisanos de entonces que tenían alguna posibilidad de leer –o de que alguien les leyera- la *Gaceta*. Ahora, nosotros también tenemos la oportunidad de leer esa *Gaceta* en Internet, con una simple llamada, ya que ha sido digitalizada por el BOE.

La *Gaceta* nos servirá por tanto: a) para comparar unos sucesos y otros, los de los Episodios y los que publicaba el periódico; b) de notario de los acontecimientos que narra Galdós; y c) de complemento de aquellos intervalos de tiempo no contemplados por Episodio alguno. En el caso del presente capítulo, el apartado c) comprendería desde enero a marzo de 1808, como vimos en el cuadro de la introducción, periodo que no recoge este Episodio ni el anterior, *La corte de Carlos IV*, no tratado en estas páginas.

1.1 FECHAS DE LA NOVELA Y PROTAGONISTAS

La acción de la novela transcurre, según indicamos, en 1808, entre marzo (en un día indeterminado) y el 3 de mayo. Para enlazarla con el final del anterior Episodio, en noviembre de 1807, *La Corte de Carlos IV* (número 2 de la serie, no analizado aquí), Galdós recurre a un artificio. Hace decir a Gabriel Araceli, protagonista principal de este conjunto de diez Episodios, que aunque la historia que va a contar empieza en marzo lleva ya cuatro meses en un nuevo empleo, durante los cuales ha ido los fines de semana a Aranjuez.

Gabriel da cuenta de la primera de las fechas citadas al comienzo de la novela:

*“En marzo de 1808, y cuando habían transcurrido cuatro meses desde que empecé a trabajar en el oficio de cajista ...”*¹

El final del Episodio acontece al amanecer del día siguiente al famosísimo 2 de mayo:

*“Ya amanece- dije-, mirando a Oriente”*²

¹ PÉREZ GALDÓS, Benito. *Obras Completas. Episodios Nacionales: El 19 de marzo y el 2 de mayo*. Aguilar, 1964, Madrid. Tomo I, Cap. I, p-375.

Los actores principales con nombre, o identificación conocida, a los que Galdós da protagonismo mediante la voz (conversaciones y frases entrecomilladas, aunque sean personajes fuera de la trama), la escritura (cartas o similar) o gestos muy significativos son los siguientes, con expresión del capítulo donde ello se produce por primera vez:

Cap. I: Gabriel Araceli, Celestino Santos del Malvar e Inés.

Cap. III: Mauro Requejo.

Cap. IV: Restituta Requejo.

Cap. VI: Manuel Godoy.

Cap. VII: Lopitos y Santurrias.

Cap. VIII: Conde de Montijos.

Cap. XVI: Licenciado Lobo.

Cap. XVIII: Doña Ambrosia, Pacorro, Chinitas y Primorosa.

Cap. XX: Juan de Dios.

Cap. XXVI: Menegilda.

Cap. XXX: Capitán Daoiz.

En total, 17 personajes, muchos de cuyos nombres serán recordados por los que han leído ya esta obra y que se pueden comprobar en Internet. Aparecen además muchos otros pero no actúan en el sentido expuesto (hablar, escribir, etc.). Sobre los criaturas alumbradas por Galdós quisiéramos expresar la frase que creemos mejor los define a ellos y al virtuosismo del creador. Pertenece al famoso escritor de Segorbe, Max Aub: “el genio de Galdós no se limita a sus protagonistas sino que alcanza a dar bulto a sus pericos de los palotes”³.

1.2 MARCO GEOGRÁFICO

Una de las facultades inigualables de Galdós es, para nosotros, su talento natural para sintonizar la historia que cuenta en cada momento con el lugar donde ocurre. No son descripciones ampulosas o rodeadas de poesía, sino más bien sencillos trazos, a

² Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XXXIII, p-468.

³ VV. AA. *De Max Aub a Benito Pérez Galdós*. Fundación Max Aub y Casa Museo Benito Pérez Galdós, 2000, p-69.

veces el simple nombre de una calle, pero que tienen la virtud de impactar al lector. De forma que éste (o sea, nosotros mismos) siente la necesidad –a veces ansia- de visitarlos. Describiremos alguno de estos lugares –los principales- de este Episodio y de los siguientes. Nos gustaría que los posibles lectores de esta obra sintieran lo mismo y fuera ello un motivo de alegre distracción y de evocación de este glorioso año de 1808 visitando esos lugares. Hora es que digamos que Galdós nació en Las Palmas, en 1843, y murió en Madrid –su ciudad de adopción- en 1920.

El espacio geográfico donde se desarrolla la acción en este Episodio podemos circunscribirlo a Aranjuez y Madrid. De ambas poblaciones da Galdós multitud de detalles geográficos; destacamos los paisajes del Real Sitio y las calles de la capital de España principalmente, algunos de los cuales veremos en los apartados siguientes.

De Aranjuez, tiene predilección Galdós por los ríos Tajo y Jarama, que confluyen cerca de la villa. En varias ocasiones son evocados de forma poética:

“... traje a la memoria las arboledas de Aranjuez, con sus millares de pájaros charlatanes... aquellos paseos por los bordes del Jarama y el espectáculo de la unión de éste con el Tajo”⁴.

De Madrid son innumerables las citas de calles y lugares principales y secundarios -con la habitual maestría de Galdós para infundir mayor realismo a la acción-. Llega a dar más de cien; nosotros hemos contabilizado 107 distintos. Da los nombres con tal naturalidad que parece sean de conocimiento general. Unas veces son las avenidas principales; lo vemos en la entrada de Fernando VII en Madrid, el 24 de marzo de 1808, como rey, por abdicación de su padre Carlos IV:

“¡Ay Dios mío, cómo estaba la puerta del Sol, y esa calle Mayor, y esa calle de Alcalá!”⁵.

Otras son calles secundarias; un ejemplo ilustrativo lo encontramos en el gran gentío que acude a Palacio por diversas calles de segundo orden, Viento, Rebeque, Factor..., para impedir la salida de los infantes el 2 de mayo a Francia:

⁴ (PÉREZ GALDÓS, 1964). Op. cit., Episodios Nacionales: *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XXXIII, p-466.

⁵ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XVIII, p-426.

“... llegué a la plazuela de Palacio, donde me detuvo un obstáculo casi insuperable: un gran gentío que bajando por las calles del Viento, de Rebeque, del Factor, de Noblejas y de la plazuelas de San Gil y del Tufo, invadía toda la calle Nueva y parte de la plazuela de la Armería”⁶.

O aquel otro en que nombra varios barrios seguidos con la excusa de la vestimenta de los presentes:

“se destacaban multitud de capas encarnadas, cubriendo cuerpos famosos de las Vistillas, del Avemaría, del Carnero, de la Paloma... (y así hasta otros diez nombres más de barrios)... donde siempre germinó, al beso del sol de Castilla, la flor de la granujería”⁷.

Otra característica muy interesante de nuestro escritor es la forma de describir los recorridos que realizan los personajes. Ofrece toda clase de detalles pintorescos. Apuntamos uno desde Madrid a Aranjuez, nocturno, organizado por arrieros de la calle Angosta de San Bernardo. Da más de diez nombres geográficos y una porción de ingredientes costumbristas y documentales de los viajes de la época:

“Pasamos el Puente de Toledo... dejamos a la derecha... el portazgo de las Delicias, el ventorrillo de León... en la venta de Pinto descansan un poco las caballerías... la casa de Postas de Espartinas ofrece nuevo descanso a las perezosas mulas. Por fin nos amanece bajando la cuesta de la Reina... atravesamos el famoso puente largo... ponemos el pie en la Plaza del Real Sitio”⁸

Junto a estos ejemplos, podríamos añadir otros muchos más, tanto de Aranjuez como de Madrid, y tal vez más significativos. Nos conformamos con apuntar los suscritos para indicar la gran riqueza que encierran las descripciones geográficas de Galdós. Se pueden comprobar más detalles en la versión digital de Internet o, mejor, leyendo el Episodio. Con este simple esbozo acudiremos a él más preparados.

⁶ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XXV, p-447.

⁷ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. VIII, p-399.

⁸ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. I, p-376.

1.3 SUCESOS HISTÓRICOS EN EL EPISODIO

Como hemos dicho, el Episodio intenta enlazar con el anterior, *La Corte de Carlos IV*, y evoca algunos sucesos ocurridos antes de marzo de 1808, mes en que verdaderamente empieza la acción de esta novela. Uno de estos sucesos es la entrada de las tropas de Napoleón en España, y su establecimiento en diferentes plazas fuertes españolas: Pamplona, Barcelona -con su castillo de Montjuich-, Figueras y San Sebastián. Se critica en el Episodio simplemente la invasión, pero sin especificar las fechas en que eso ha ocurrido. Se deduce por la lectura que ha sido antes de marzo nada más. Tenemos que acudir a la *Gaceta* para enterarnos de verdad de cuanto pasó en esos dos primeros meses del año; lo veremos en el apartado correspondiente. El Episodio lo concreta así:

*“Digan lo que quieran, esos hombres no vienen como amigos. El ejército español está trinando; sobre todo, hay que oír a los oficiales que vienen del Norte y han visto a los franceses en las plazas fuertes...”*⁹

Hecha esta salvedad, podemos relacionar ya los principales hechos históricos recogidos por la trama de la novela en orden cronológico, con su cita correspondiente - como demostración y recordatorio-, entre marzo y mayo de 1808:

- 1) Asalto del palacio de Godoy, por la muchedumbre, en Aranjuez, el 17 de Marzo, para impedir la salida de los reyes al extranjero:

*“No tardó en caer al suelo, destrozado por repetidos golpes y hachazos, la puerta del palacio del príncipe de la paz”*¹⁰

- 2) Apresamiento de Godoy -primer ministro- en su mismo palacio, tras permanecer treinta y seis horas oculto.

*“A las treinta y seis horas de encierro, el príncipe, prefiriendo, sin duda, la muerte a la angustia, hambre y sed que le devoraban, bajo de su escondite, presentándose a los guardias que custodiaban su morada”*¹¹

⁹ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. II, p-379.

¹⁰ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. IX, p-401.

¹¹ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XI, p-408.

- 3) Entrada de Fernando VII en Madrid, montado en caballo blanco, como rey de España, el 24 de marzo de 1808, aclamado por la multitud, por abdicación harto confusa de su padre, Carlos IV. Se elogia su estampa ecuestre:

“... es el más rezogante, el mas listo mozo que hay en España y todas sus Indias.”¹²

- 4) Viaje de Fernando VII a Francia, en abril, sin motivos aparentes:

“Pues ¿a qué ha ido a Burgos nuestro rey, si no a que le reconozca Napoleón?”¹³

- 5) Sublevación del 2 de Mayo del pueblo de Madrid contra los franceses:

“No se oían más voces que “Armas, armas, armas “. Los que no vociferaban en las calles vociferaban en los balcones, y si un momento antes la mitad de los madrileños eran simplemente curiosos, después de la aparición de la artillería todos fueron actores¹⁴”

- 6) Toma del parque de Artillería de Monteleón, por las tropas invasoras, tras heroica defensa, en la que destacan los capitanes Daoiz y Velarde y el teniente Ruiz:

“Eran aquellos dos oficiales (Daoiz y Velarde) oscuros y sin historia, que en un día, en una hora, haciéndose, por inspiración de sus almas generosas, instrumento de la conciencia nacional, se anticiparon a la declaración de guerra por las Juntas...”¹⁵

- 7) Fusilamientos de patriotas el 2 y 3 de Mayo:

“Acerquéme al palacio de Medinaceli por la parte del Prado, y allí vi algunas personas que acudían a reconocer los infelices últimamente arcabuceados”¹⁶

¹² Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XVIII, p-427.

¹³ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, cap XXI, p-434.

¹⁴ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XXVI, p-449.

¹⁵ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap-XXIX, p-457.

¹⁶ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XXXII, p-464.

Los personajes específicos que acabamos de relacionar en el punto anterior: los Araceli, Requejos, Inés, etc., participan activamente en todos estos acontecimientos, y otros muchos más, de forma natural y brava, con sus propias circunstancias, lo que da lugar a la novela, transmitiendo una gran sensación de realidad y patriotismo. De todos modos, es menester leer el Episodio completo para poder captar el ambiente tan genialmente expuesto por Galdós. Es imprescindible contemplar como maneja los numerosos personajes -reales y ficticios- que actúan en la obra de forma indirecta, además de los que hemos definidos como específicos. Ello nos permite advertir la elaborada y completa documentación que emplea Galdós para transmitir su mensaje y su portentosa imaginación para crear historias.

1.4 LAS COMUNICACIONES EN EL EPISODIO

Daremos aquí un simple esbozo de las comunicaciones en el Episodio, en el amplio sentido de comunicaciones terrestres y marítimas, correos, transmisiones y periodismo, tema fundamental de nuestra futura tesis, que serán desarrolladas con mayor detalle cuando se presente aquélla, D. m. Este esbozo puede ayudar a comprender mejor una parte del ambiente de aquella época.

Lo primero que tenemos que destacar es que el motín de Aranjuez es definido en la obra como la revolución “de los lacayos y cocheros”¹⁷, lo que nos da una idea, junto a lo que hablamos antes de los arrieros de la calle Angosta de San Bernardo -en un viaje de Madrid a Aranjuez-, de cómo eran los movimientos de aquellos días para Galdós, muchos de los cuales se hacían todavía andando, además de en caballerías y carruajes de variado tipo, que se citan: galeras, coches, carrozas, berlinas, coches de colleras, coches simón y carros.

Sobre correos, la principal noticia que se da es la de la existencia de una dependencia oficial relativa al servicio: “Se decía que en la Casa de Correos funcionaba un tribunal militar”¹⁸.

¹⁷ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XIII, p-414.

¹⁸ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XXXI, p-462.

El medio principal de transmitir señales en este Episodio (lo que llamamos transmisiones) son las campanas:

“Las campanas de todas las iglesias y conventos del pueblo (Aranjuez) tocaban sin cesar; pero no podía definirse si aquellos bandos eran toques de alarma o repiques de triunfo”¹⁹

En periodismo se produce una contradicción. Galdós sentencia, por una parte, que en aquella época no había periódicos y, por otra, nos muestra -en varios capítulos- el *Diario de Madrid*. Con ello damos por terminada la visión de 1808 que nos regala Galdós, y pasamos a la que nos proporciona la *Gaceta*.

1.5 GACETA DE MADRID (ENE-MAY 1808)

Los orígenes de la *Gaceta de Madrid* hay que situarlos en 1661. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, primer erudito reconocido que estudia este periódico, allá en 1860, asegura al respecto: “No habiéndose encontrado hasta ahora dato ninguno más antiguo, fijaremos la aparición de la GACETA DE MADRID en el año de 1661”²⁰. Añade que su nombre deriva de la voz italiana “Gazza”, urraca, “de suyo habladora y vocinglera”²¹.

El periódico pasa por diversas vicisitudes y, a partir de 1762, cien años después de su nacimiento, la Corona asume directamente su control, según nos cuenta su estudioso máximo, Pérez de Guzmán y Gallo: “(la *Gaceta*) se formará, imprimirá y venderá de cuenta de SM.”²². Desde entonces adquiere un gran empuje y esplendor. Se publica los martes y viernes, y con esa periodicidad llega a 1808. Ahí la cogemos nosotros en tamaño tipo cuartilla en sentido vertical, escrita a una columna, con *Gacetas*

¹⁹ Ibidem, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. IX, p-402.

²⁰ FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE, Aureliano. “Historia de la Gaceta de Madrid”, *Gaceta de Madrid*. Domingo 1 de Enero de 1860, p-4.

²¹ Ibidem, p- 4.

²² PERÉZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan. *Bosquejo histórico-documental de la Gaceta de Madrid*, Imprenta de los sucesores de M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1902, p-89.

EXTRA – en otros días distintos a los citados, martes y viernes- y Suplementos diversos cuando la actualidad informativa lo requiere. Las secciones en que se divide podemos considerar que están constituidas por el nombre –en letras mayúsculas- de las diversas naciones de las cuales se va dando información a lo largo de la columna. El topónimo de la nación sirve de separación de una sección a otra; la última ESPAÑA. A continuación siguen una serie de secciones con información de España varia, separadas unas de otras de forma similar a lo anterior: ventas judiciales, libros, avisos etc. Las noticias sobre las diversas naciones que proporciona la Gaceta, que son muchas aunque muy retrasadas respecto a la fecha del periódico, no las trataremos aquí. El lector interesado en ellas puede consultarlas en los diversos archivos que guarden la *Gaceta de Madrid* o, lo más fácil, por Internet, ahora que está digitalizada por el BOE.

1.5.1 SUCESOS HISTÓRICOS

Todos y cada uno de los sucesos históricos reflejados por Galdós en este Episodio, y que hemos consignado, tienen su correlación en la *Gaceta* por las mismas fechas; aunque en ésta, por estar tratados como noticias de actualidad y, con bastante probabilidad, censurados, aparecen más oscuros y bastante desfasados en el tiempo. Constituye un ejercicio muy interesante comparar ambas versiones, a lo cual animamos en Internet.

Lo primero que tenemos que matizar es que los primeros meses del año 1808 no son vividos por la novela, son simplemente recordados; la acción del Episodio comienza en marzo. Por eso, éste habla de la entrada de tropas francesas en España sin concretar fechas, ni dar detalles. La *Gaceta* sí lo hace y es lo que veremos a continuación. Creemos que será un buen complemento del Episodio, porque es lo que conocieron los españoles de entonces, en el día a día. Ello nos ayudará a comprender sus inquietudes de entonces.

La noticia que aparece con más frecuencia en las páginas de la *Gaceta* –en estos primeros momentos de 1808- es la referida a la paulatina entrada de las tropas francesas en España. Hemos visto varias informaciones al respecto cada mes. Ya en la primera *Gaceta* del año, la número 1, del 1 de enero, leemos una noticia fechada en Irún, el 25 de diciembre de 1807, en la que informan de la llegada del general en jefe Dupont, el 22, así como del total de tropas francesas que han entrado en España desde el 19 de dicho mes de diciembre: “llega a 14.000 hombres de infantería y de 500 a 600 de caballería”²³.

En los siguientes meses siguen las noticias al respecto. En una de ellas, fechada en Logroño, el 5 de febrero, se informa que las tropas francesas han asistido, vestidas de gala, a la ceremonia de la bendición de las candelas. Ha acudido todo el pueblo, “que en la plaza, calles y balcones miraba con la mayor complacencia el espectáculo”²⁴. En otra, con fecha de 4 de marzo, desde Irún, dan cuenta de la entrada de diversas expediciones con varios cañones y 89 carros de municiones²⁵. Al parecer vienen en actitud amistosa, con toda clase de pertrechos, actitud que confirma el mismo rey Carlos IV, el día 16 de marzo, inocentemente pensamos, poco antes del motín de Aranjuez:

*“Sabed que el exercito (sic) de mi caro aliado el Emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y amistad”*²⁶.

Pocos días después, en la *Gaceta* del 25 de marzo, nos encontramos, de forma inopinada, con tres noticias sorprendentes, por este orden, que confirman el relato de Galdós: primero, entrada triunfal de Fernando VII en Madrid como nuevo rey de España; segundo, abdicación de Carlos IV por motivos de salud; tercero, prisión de Godoy. En su tiempo ello debió dejar perplejo al lector del periódico como nos quedamos nosotros al leerlo, por lo inesperadas. Nada hacia presagiar, de la lectura del periódico los días anteriores, que eso podía ocurrir:

²³ (Gaceta de Madrid (GM.), 1808 y 1809. Todo 1808 (periódicos números 1 a 171, 1706 páginas) y enero y febrero de 1809 (periódicos 1 a 59, 324 páginas)). Analizada en varios archivos: Biblioteca Nacional (en microfilm), Archivo Histórico Militar y Hemeroteca Nacional (encuadrada), Internet (en página Web del BOE - faltan los Suplementos-). GM 1, de 1 de enero de 1808, p-10.

²⁴ *Ibíd*em, GM. 14, 16 de febrero de 1808, p-167.

²⁵ *Ibíd*em, GM.21, 11 de marzo de 1808, p-253.

²⁶ *Ibíd*em, GM. 23, 8 de marzo de 1808, p- 276

“Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos... he determinado... abdicar mi corona en mi heredero y mi caro hijo el PRINCIPE DE ASTURIAS... Dado en Aranjuez a 19 de marzo de 1808.= Yo EL REI”²⁷

En la misma gaceta se confiscan los bienes a Godoy, sin más explicaciones y sin contar nada de lo ocurrido en Aranjuez, como sí hace Galdós, sin embargo. La gente se debió enterar de ello por las noticias boca a boca: “ha resuelto confiscar todos los bienes, efectos, acciones y derechos del Sr. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, preso...”. Sólo en el Suplemento a la *Gaceta de Madrid* del 22 de marzo, aparece una noticia sospechosa de que algo está pasando, pues en ella se dice –de forma confusa– que no se admite la renuncia de D. Pedro Cevallos, casado “con una prima hermana del Príncipe de la Paz”²⁸, fechada el 21 de marzo.

Los días siguientes, de marzo y primeros de abril, la *Gaceta de Madrid* se ocupa de la conjura de El Escorial del año anterior (con explicaciones liosas); y de la entrada de los franceses en la capital de España. Estos desfilan al mando del Duque de Berg. Al duque le ofrecen –en prueba de amistad– “la espada que Francisco I, Rei (sic) de Francia, rindió en la famosa batalla de Pavía”²⁹, como un presente para Napoleón, a punto ya de llegar a España de visita, y por expresa solicitud de éste.

Sorpresivamente, el rey Fernando decide partir a Bayona, viaje que inicia el día diez de abril, para cumplimentar al Emperador en la frontera. Las diversas etapas se pueden seguir en la *Gaceta*. En el periódico se detallan los grandes recibimientos que se hacen al nuevo rey de España en las diversas poblaciones que cruza y alguna que otra congratulación por la abdicación de Carlos IV, como la de Extremadura³⁰. Antes de que el rey llegue a Irún es liberado Godoy y entregado a Napoleón para complacer los deseos mostrados por éste “de disponer de la suerte del preso”³¹. No podrá el prisionero, sin embargo, volver a España.

²⁷ *Ibíd.*, 25, de 25 de marzo de 1808, p- 299 y 300.

²⁸ *Ibíd.*, GM. 24, de 22 de marzo de 1808, Suplemento. Esta noticia no está digitalizada en Internet.

²⁹ *Ibíd.*, GM. 51, de 5 de abril de 1808, p-340.

³⁰ *Ibíd.*, GM.34, de 12 de abril de 1808, Suplemento, p-373. No digitalizada.

³¹ *Ibíd.*, GM. EXTRA 36, de 22 de abril de 1808, p-405.

Poco después se produce el levantamiento popular del 2 de mayo. Este levantamiento es tachado, en los bandos militares que se publican en días sucesivos de Mayo en la *Gaceta* (poco después del 2, pero fechados el 2), de “levantamiento del populacho”. Bandos puntualmente recogidos en el Episodio pero sin desarrollar. En la *Gaceta* sí lo están, por el contrario:

“Soldados: mal aconsejado el populacho de Madrid se ha levantado y cometido asesinatos... la sangre francesa vertida clama venganza. Por tanto mando lo siguiente:

.....

ART. II Seran arcabuceados todos quantos (sic) durante la rebelión han sido presos con armas.

.....

ART. V. Toda villa o aldea donde sea asesinado un francés sera incendiada

....

ART. VII. Los autores de libelos impresos o manuscritos, que provoquen a la sedición... serán pasados por las armas.

...

Dado... a 2 de mayo de 1808”³².

Este bando debía ser el mismo que el que cita el Episodio: “¿Pero no conoces el bando? Los que sean encontrados con armas, *serán arcabuceados*... Los que se junten en grupo de más de ocho personas, *serán arcabuceados*... Los que hagan daño a un francés, *serán arcabuceados*... Los que parezcan agentes de Inglaterra, *serán arcabuceados*”³³. Con este realismo y fuerza expresiva traduce a novela el sanguinario bando D. Benito. Pero, claro, el Episodio lo transmite en directo y la *Gaceta* en diferido, como podemos comprobar si la leemos en Internet, como hemos dicho. Eso nos hace plantearnos la duda de si efectivamente se leyó a los madrileños ese bando el día dos de mayo, porque la *Gaceta* no lo publicó hasta el seis.

El periódico divulga, asimismo, los documentos que prueban (teóricamente) que Carlos IV fue obligado a abdicar en Fernando VII. Están firmados pocos días después de la abdicación (firmada el 19 de marzo), pero no vieron la luz hasta después del tres

³² *Ibidem*, GM. 44, de 6 de mayo de 1808, p-436 y 437.

³³ (PÉREZ GALDÓS, 1964). Op. cit., *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Cap. XXXI, p-463.

de mayo, en la *Gaceta* ¿Eran falsos? Siguiendo la técnica de la novela por entregas de Galdós, lo veremos en el siguiente capítulo, pues este Episodio termina dicho día tres:

“protesto y declaro que todo lo que manifiesto en mi decreto de 19 de marzo abdicando la corona en mi hijo, fue forzado”³⁴.

1.5.2 COMUNICACIONES EN LA GACETA

En la escasa atención que la *Gaceta* presta a las comunicaciones terrestres, que es uno de los temas de nuestra futura tesis, entresacamos dos noticias, en estos primeros meses del año 1808, que nos ilustran sobre el estado de las mismas. Por una información sobre una rifa que ha obtenido poco éxito a favor del canal Imperial de Aragón y otros de esa región -“para la continuación de dichos canales”³⁵-, conocemos que se sigue trabajando en esta vía fluvial. En la famosa *Gaceta* del 25 de marzo antes citada, leemos varios reales decretos, dictados por el recién nombrado rey Fernando VII, en uno de los cuales muestra éste su gran preocupación por el tema de las comunicaciones terrestres: exige informes urgentes del estado de éstas; y revela su interés particular por la conclusión del canal del Manzanares:

“me dareis a la mayor brevedad un informe mui (sic) detallado de los canales y caminos que se estan construyendo, y de los que tengais proyectados. Os encargo asimismo que con preferencia me propongais los medios de concluir el canal del Manzanares...”³⁶

Esta noticia sobre el canal del Manzanares nos causó un gran contento cuando la “descubrimos” en la *Gaceta* -todavía sin digitalizar entonces-, después de pasar en vacío cientos de páginas, sin rastro de comunicaciones. Aún hoy en día, con la *Gaceta* procesada, tienes que “descubrirla”, porque esa noticia no consta como asunto digitalizado, en relación con dicha canalización. Espero que la pongan pronto, pues es muy interesante. Aprovechamos desde aquí, para hacer un llamamiento a las Autoridades, ahora que en Madrid se realiza la, para mí, mal llamada “Operación río” –

³⁴ (Gaceta de Madrid (GM.), 1808 y 1809. Todo 1808 (periódicos números 1 a 171, 1706 páginas) y enero y febrero de 1809 (periódicos 1 a 59, 324páginas)). Op, cit.,GM. 46, de 13 de mayo de 108, p-454 y ss.

³⁵ *Ibíd*em, GM. 13, de 12 de febrero de 1808, Suplemento, p-157.

³⁶ *Ibíd*em, GM. 25, de 25 de marzo de 1808, p-299.

pues tendría que haberse llamado “Operación canal del Manzanares”, por respeto histórico- para que se tenga en cuenta ese gran interés del rey Fernando VII en sus primeros día de reinado por el canal: fue su primera preocupación. Y miren de estudiar, aprovechando los poderosos medios actuales, capaces de realizar obras casi imposibles –como se ha demostrado con los túneles de la M-30-, la posibilidad de hacer un canal navegable hasta Aranjuez, como soñaban en el siglo XIX nuestros antepasados, aprovechando el Manzanares y el Jarama. Se podría seguir desde ese canal la famosa batalla del Jarama, tumba de tantos héroes de los dos bandos de la pasada guerra civil.

El viaje del rey a Bayona, a cumplimentar a Napoleón, es seguido día a día por la *Gaceta*. Por ella comprobamos la lentitud de movimientos de entonces. El primer día, 10 de abril, viaja hasta Buitrago, donde hace noche. La siguiente etapa es Aranda de Duero, y así sucesivamente³⁷.

En comunicaciones marítimas podemos aportar un dato muy interesante y significativo de la época: el descubrimiento todavía de islas misteriosas. Según una noticia del 19 de enero, la fragata *Víctor*, navegando por el Pacífico, ha descubierto una nueva isla. Es descrita por el capitán, D. Josef Manuel Gómez, como “pequeña, baja (sic) y tan árida que juzga no encuentren allí ni aun las aves cosa alguna para su sustento”³⁸. Es una imagen viva de la navegación de aquel tiempo, mejor que cualquier texto.

Respecto al periodismo, y pese a lo que dice Galdós en el Episodio, tenemos que afirmar que sí había periódicos en aquella época. En las informaciones proporcionadas por la *Gaceta* de periódicos que se anuncian en ella hemos contabilizado los diez siguientes, con el número de veces que han aparecido en la misma y por este orden:

Manual de las Damas, almanaque perpetuo: 1 vez, con información sobre correos.

Guía de Forasteros: 2 veces.

Guía del Estado Eclesiástico: 1 vez.

Estado General de la Armada para 1808: 1 vez.

³⁷ *Ibídem*, GM.35, de 15 de abril de 1808, p-138.

³⁸ *Ibídem*, GM. 6, de 19 de enero de 1808, p-69 y 70.

Compendio de 1808: 1 vez.

Almanak Mercantil o Guía de Comerciantes: 1 vez.

Memorial Literario: 6 veces.

Mercurio de España: 3 veces.

Correo Mercantil de España y sus Indias: 1 vez.

Minerva o el Revisor General: 2 veces.

El periódico nombrado varias veces en el Episodio, el *Diario de Madrid* no lo hemos visto en parte alguna en la *Gaceta*; pero sabemos que existía.

1.6 RECOMENDACIONES

Leído este pequeño resumen relacionado con *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, yo recomendaría releer el Episodio a aquellos que ya lo han hecho; bien en alguna de las múltiples ediciones existentes o las que van saliendo actualmente o bien en Internet. A los que no lo conocen les animo a que lo lean. Las líneas anteriores creo que le facilitarían la lectura, porque sitúan bien cronológicamente las fechas que aparecen en el Episodio.

Una vez hecho esto, o al mismo tiempo que se lee, consultar la *Gaceta* para “ampliar estudios” y comprobar la maña de Galdós para novelar la Historia. Tomar nota, y luego recorrer (mejor con la familia), los parajes que más os hayan impresionado relacionados con las diversas situaciones de la novela.

A mí este Episodio me ha servido para viajar a Aranjuez y buscar algunos lugares que me impactaron dentro de la trama del mismo: puente largo, cuesta de la Reina, encuentro de los ríos Jarama y Tajo, jardines, pájaros cantores, etc., para rememorar el motín. También me ha venido bien para pasear por Madrid y recordar algunas calles relacionadas con el Episodio, varias de las cuales las hemos expuesto líneas más arriba. Asimismo, la *Gaceta* me ha enseñado que existían dos canales navegables por aquel entonces: el del Manzanares y el Imperial de Aragón, aunque no el estado de las obras. He podido revivir la preocupación de Fernando VII, en su efímero

Capítulo 1 El 19 de marzo y el 2 de mayo (ene-may de 1808)

reinado de 1808, por impulsar las del primero de ellos. En mis viajes también he tenido en cuenta estas dos vías navegables, por Madrid y por Aragón, respectivamente.

Continuará, D. m.

Próximo capítulo: BAILEN

.

Abril